

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 11760** *Anuncio de la Subdirección General de Programas Estratégicos por el que se notifica el acto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por el que se inicia el procedimiento de incautación de garantía y concede el trámite de audiencia.*

Habiéndose intentado la notificación al domicilio señalado a efectos de notificación y no habiéndose podido practicar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre ("BOE" del 27.11.92), por el presente anuncio, la Subdirección General de Programas Estratégicos notifica a OPEN TRUCKS & SERVICES, S.A., CIF A74057993, el acto administrativo firmado por el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, actuando por delegación del Ministro de Industria, Energía y Turismo, de inicio del procedimiento de incautación de avales, recaído en el expediente de reindustrialización número REI-040000-2003-135 (incautación total de los avales con número de registro 2003 00033 0000390 0 y 2003 00033 0000391 0). Se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de diez días hábiles contado a partir del siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentar alegaciones, así como los documentos que estimen pertinentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra en la Subdirección General de Programas Estratégicos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Paseo de la Castellana, 160, Madrid, así como el acto objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/92, no se publica en su integridad.

Madrid, 26 de marzo de 2014.- Ramón Herrero Arbizu, Subdirector General de Programas Estratégicos.

ID: A140015153-1